

Facultad de Artes Visuales

**Dictamen Financiero del Estado de Ingresos y Egresos
por el período comprendido
del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016**

San Pedro Garza García, Nuevo León a 30 de Enero de 2017

Dictamen de los Auditores Independientes

**H. Consejo Universitario de la
Universidad Autónoma de Nuevo León**

Hemos auditado el Estado de Ingresos y Egresos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León por el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, así como el resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Dirección Sobre los Estados Financieros

La Facultad de Artes Visuales es responsable de la preparación y presentación razonable del Estado de Ingresos y Egresos de conformidad con las bases contables aplicables a esta dependencia.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre el Estado de Ingresos y Egresos adjunto basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en el estado financiero. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en el estado financiero de la Facultad de Artes Visuales. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación fiel por parte de la entidad del estado financiero, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la dependencia. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dependencia, así como la evaluación de la presentación global del estado financiero.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Bases Contables

Como se indica en la nota 2 del estado financiero, es política de la Facultad de Artes Visuales el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos y egresos, cuando se cobran o se pagan, respectivamente, y no cuando se devengan o realizan. Consecuentemente, el estado financiero que se acompaña no pretende presentar los ingresos y egresos del ejercicio de conformidad con las Normas de Información Financiera.

Opinión

En mi opinión, el estado financiero antes mencionado presenta razonablemente, en todos los aspectos importantes, los ingresos y egresos de la Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León, por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, de conformidad con las bases contables indicadas en el párrafo anterior.

Despacho Sepúlveda Treviño, S.C.

CP.C. Juan Raúl Mantilla Morales
Contador Público Certificado



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
FACULTAD DE ARTES VISUALES
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS
POR EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(CANTIDADES EN PESOS)



<u>INGRESOS</u>	
Cuentas	\$ 707,961
Colegiaturas	11,756,551
Servicios derivados de actividades educacionales	159,560
Proyectos, convenios y contratos públicos	140,336
Fuentes privadas	18,175
Otros ingresos	167,326
TOTAL DE INGRESOS	\$ 12,949,909

<u>EGRESOS</u>	
Materiales y suministros	\$ 1,614,562
Servicios generales	10,061,204
Viáticos, estímulos y becas	379,671
Inversión en bienes muebles	120,730
TOTAL DE EGRESOS	\$ 12,176,567

Más:

Disminución en Cuentas por Cobrar	8,600
Incremento en Cuentas por Pagar	7,420

Saldo en Caja y Bancos al Inicio del Período:

Caja y Bancos	<u>3,388,244</u>
Total de Caja y Bancos	\$ 3,388,244
	<u>\$ 16,354,173</u>

Saldo en Caja y Bancos al Final del Período:

Caja y Bancos	<u>4,177,606</u>
Total de Caja y Bancos	\$ 4,177,606
	<u>\$ 16,354,173</u>

"Las notas adjuntas son parte integrante de este estado de ingresos y egresos."

M.A. Juan Francisco García Hernández
 Director

Lic. Reyes González Rodríguez
 Tesorero

Universidad Autónoma de Nuevo León
Facultad de Artes Visuales
Notas al Estado de Ingresos y Egresos
Por el período comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016
(Cantidades en Pesos)

1. Naturaleza y fines de la entidad.

La Facultad de Artes Visuales de la Universidad Autónoma de Nuevo León es la dependencia responsable de la formación de profesionales, investigadores y productores de artes visuales, capaces de intervenir en la transformación de la sociedad contemporánea a través de alternativas innovadoras, creación en los procesos de comunicación y significación que conforman la cultura visual.

2. Principales políticas contables.

Bases contables.

Es política de la Facultad de Artes Visuales el preparar su información financiera sobre la base de reconocer sus ingresos cuando se cobran. Las aportaciones, así como las aplicaciones patrimoniales y los egresos, se reconocen cuando se reciben o se pagan respectivamente, y no cuando se devengan o realizan.

El estado de Ingresos y Egresos que se acompaña fue preparado sobre la base de valor histórico, por lo que no reconocen los efectos de la inflación en la información financiera.

3. Naturaleza y origen de los ingresos.

a) Cuotas.-

Esta cuenta corresponde a los cobros realizados a los alumnos por los siguientes conceptos:

Multas y servicios	\$	385,799
Expedición de documentos		121,940
Tesis		55,170
Tutorías		46,750
Horas de computación		35,250
Sobrantes de cheque		34,202
Autorización y revalidación de materias		26,050
Copias		2,550
Duplicados de documentos		250
Total	\$	707,961

b) Colegiaturas.-

Corresponden a los cobros efectuados a los estudiantes relacionados con la participación en programas académicos regulares de la Facultad de Artes Visuales por los siguientes conceptos:

Cuota interna ingreso-reingreso	\$	5,499,491
Curso de verano		3,449,173
Exámenes de regularización		1,859,497
Inscripciones estudios superiores		683,470
Inscripciones y cuotas escolares		330,050
Devolución de colegiaturas	-	65,130
Total	\$	11,756,551

c) Servicios derivados de actividades educacionales.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Artes Visuales cuando es contratada para realizar actividades específicas, y se integra de la siguiente manera:

Viaje a Ciudad de México, Arte y Conocimiento	\$	75,800
Ingresos coloquio 2016		44,310
Inscripciones de encuadre		17,450
Proyectos entre facultades y preparatorias de la UANL		16,000
Congreso internacional de diseño en San Luis Potosí		6,000
Total	\$	159,560

d) Proyectos, convenios y contratos públicos.-

Esta cuenta corresponde a los ingresos que percibe la Facultad de Artes Visuales cuando es contratada para realizar actividades específicas en su caso, así como por las aportaciones recibidas por parte de la Tesorería General de la U.A.N.L., y se integra de la siguiente manera:

Aportaciones de la Tesorería General de la U.A.N.L.	\$	301,149
Aportaciones de alumnos para uniforme deportivo		33,425
Devolución de aportaciones	-	194,238
Total	\$	140,336

e) Fuentes privadas.-

En esta cuenta se registran los ingresos derivados de la realización de proyectos, convenios y contratos por entidades privadas, mediante los cuales la institución es contratada para realizar una actividad específica que puede ser de capacitación, investigación o servicio a la comunidad y se integra por:

Donativos	\$	18,175
Total	\$	18,175

f) Otros ingresos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los ingresos extraordinarios percibidos por la Facultad de Artes Visuales, y se integra como sigue:

Cuota de recuperación cafetería	\$	102,640
Cuota recuperación por uso de suelo		18,636
Ingreso por pérdida de activo fijo		12,000
Ayuda económica para gastos funerarios		10,500
Ajustes		9,550
Venta de equipo desafectado		7,000
Cuota recuperación por otros conceptos de arrendamiento		3,500
Venta de libros académicos		1,850
Cancelación de cheques ejercicios anteriores		1,650
Total	\$	167,326

4. Naturaleza y destino de los egresos.

a) Materiales y suministros.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por la Facultad de Artes Visuales para cumplir con sus actividades diarias como institución de enseñanza, y se integra por los siguientes conceptos:

Materiales y útiles	\$	460,469
Materiales para mantenimiento de inmuebles		350,489
Alimentos		309,940
Combustibles y lubricantes		227,247
Materiales de limpieza		162,409
Artículos		77,471
Instrumental y refacciones		26,704
Productos farmacéuticos y químicos		233
Total	\$	1,614,962

b) Servicios generales.-

Se integra por los siguientes conceptos:

Servicios básicos.-

Corresponde al gasto por concepto de consumo de los siguientes servicios:

Teléfonos	\$	58,085
Servicio postal		6,930
Servicios de internet		5,644
Total	\$	70,659

Servicios de laboratorio y taller de mantenimiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas para el mantenimiento de los laboratorios y el equipo diverso de la Facultad de Artes Visuales, y se integra de la siguiente manera:

Servicios de talleres externos	\$	118,758
Total	\$	118,758

Servicios de arrendamiento.-

Corresponde a las erogaciones realizadas por concepto de alquiler de edificios, terrenos e instalaciones diversas, así como el arrendamiento de equipo y bienes muebles que utiliza la Facultad de Artes Visuales, y se integra como sigue:

Renta de mobiliario y equipo	\$	107,971
Renta de inmuebles		25,105
Total	\$	133,076

Servicios diversos.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los servicios contratados por la Facultad de Artes Visuales, y se integra de los siguientes conceptos:

Servicios de lavandería	\$	703,928
Fletes y maniobras		58,612
Total	\$	762,540

Otros servicios comerciales.-

Esta cuenta está integrada principalmente por primas de seguro a diverso mobiliario, así como cuotas pagadas a diversas instituciones.

Seguro de responsabilidad patrimonial UANL	\$	77,035
Cuotas de afiliación e inscripción		49,220
Gastos financieros y comisiones bancarias		35,471
Gastos de trámites ante dependencias gubernamentales		8,736
Total	\$	170,462

Servicios de asesoría, estudios e investigación.-

Se integra por las erogaciones realizadas para pagar los honorarios por cursos, seminarios, asesorías académicas y administrativas, así como estímulos y compensaciones al personal docente y externos.

Asesorías por servicios internos	\$	3,535,685
Estímulo PDI personal no docente		3,098,772
Honorarios por servicios profesionales		320,976
Ayuda social por cursos		260,904
Estímulos PDI personal docente		199,433
I.V.A.		4,800
Total	\$	7,420,570

Servicios de difusión e información.-

Corresponde a las erogaciones por concepto de difusión y publicidad de diversos cursos y/o actividades realizadas por la Facultad de Artes Visuales; y se integra de la siguiente manera:

Gastos para ediciones e impresiones	\$	165,082
Difusión y publicidad		37,117
Total	\$	202,199

Apoyo para actividades.-

Se integra por las erogaciones relacionadas con la organización de eventos, entrega de reconocimientos, atenciones al personal y visitantes, y aportaciones que otorga la Facultad de Artes Visuales a entidades externas.

Apoyo para organizar y/o asistir eventos	\$	696,466
Atención a visitantes		109,903
Atención al personal		71,452
Viáticos		3,038
Total	\$	880,859

Otros.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos extraordinarios realizados por la Facultad de Artes Visuales, y se integra como sigue:

Compra de boletos en apoyo	\$	213,956
Pasajes urbanos		34,935
Donativos		27,000
Ayuda económica para gastos funerarios		10,500
Tigres al rescate		9,350
Servicio médico alumnos		4,700
Membresía sams club		1,640
Total	\$	302,081

c) Viáticos, estímulos y becas.-

Esta cuenta se utiliza para registrar los egresos por gastos de viaje, estímulos al personal y becas realizados por la Facultad de Artes Visuales, y se integra como sigue:

Becas para estudios y/o investigaciones de mexicanos en el país	\$	153,744
Viáticos y pasajes		131,759
Becas a estudiantes		50,876
Becas para estudios y/o investigaciones en la propia institución		34,587
Becas para estudios y/o investigaciones de mexicanos en el extranjero		8,705
Total	\$	379,671

d) Inversión en bienes muebles.-

Se integra por las adquisiciones de bienes muebles que la Facultad de Artes Visuales realizó durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016.

Equipo diverso	\$	63,656
Mobiliario		39,268
Equipo especializado		17,806
Total	\$	120,730

5. Disminución en Cuentas por Cobrar.

Las cuentas por cobrar se originan principalmente por préstamos, anticipos de sueldos y cheques devueltos. La disminución en el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 fue determinado de la siguiente manera:

Saldo Inicial	\$	42,600
Saldo Final		34,000
Disminución	\$	8,600

6. Incremento en Cuentas por Pagar.

Las cuentas por pagar se originan principalmente por la provisión de los impuestos por pagar. El incremento en las cuentas por pagar durante el período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2016 se determinó de la siguiente manera:

Saldo Inicial	-\$	29,750
Saldo Final	-	22,330
Incremento	\$	7,420

7. Entorno fiscal.

La Facultad de Artes Visuales no es sujeta del Impuesto sobre la Renta por ser parte integral de la Universidad Autónoma de Nuevo León, que al ser un organismo descentralizado del Estado se rige por lo mencionado en el siguiente párrafo:

La Ley del Impuesto sobre la Renta en su artículo 86, doceavo párrafo establece que los Organismos Descentralizados que no tributen conforme al Título II de la Ley de ISR, solo tendrán las obligaciones de retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales, cuando hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de Ley.